

Asunto.

Actividades en el marco de la consulta a niñas, niños y adolescentes, previas a dictaminar las iniciativas con incidencia en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.

Actividades.

ACTIVIDAD	FECHA DE LA ACTIVIDAD
Reunión con las áreas institucionales del Congreso, que hayan realizado ejercicios de consulta a niñas, niños y adolescentes en esta Legislatura, a efecto de que compartan su experiencia y los ejercicios realizados.	24 de febrero de 2023.
Reunión de Comisión para toma de acuerdos sobre las actividades a desarrollar en el marco de la consulta a niñas, niños y adolescentes.	3 de marzo de 2023.
Suscripción del acuerdo sobre las actividades a desarrollar en el marco de la consulta a niñas, niños y adolescentes.	10 de marzo de 2023.
Inicio de las actividades acordadas.	Estará en función del acuerdo que se tome sobre las actividades a desarrollar.